

8ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 09 DE MARZO DE 2018
CITACIÓN Nº 10/2018.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Ferreira Rivera.

Concejales:

■ Doña Giovanna Trincado Aviles
■ Don Rene Cáceres Araya
■ Don Antonio Mamani Mamani
■ Doña Jessica Becerra Cantillano
■ Don Gonzalo Prieto Navarrete
■ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal (S), en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal (S), don Abel Carvajal Ayala, acompañado por

Otros:

■ Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
■ Administrador Municipal (s)
■ Directora Jurídico, Norma Córdova
■ Asistente Social de DIDECO
■ Director de Servicios Traspasados.
■ Director de Obras.
■ Directora de Control
■ Director de Administración y Finanzas.
■ Director de Secretaria Comunal de Planificación
■ Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, siendo las 10:00 horas, se abre la Octava Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2018.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 10/2018, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 10/2018 **8° SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 8ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Viernes 09 de Marzo de 2018**, a partir de las **10:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Av. Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

08ª Sesión Ordinaria año 2018

1. Aprobación Acta Anterior (07° Sesión Ordinaria 2018) (06° Sesión Ordinaria año 2018) **(SECRETARIA MUNICIPAL)**
2. Aprobación Convenio con el Servicio de Salud Iquique 2018, Superior a 500 UTM, denominado "Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil 2018" **(DEPTO. SALUD)**
3. Aprobación Convenio de Colaboración y Transferencia con Dirección Regional de la Región de Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas **(DIDECO)**
4. Aprobación Informe Final Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2017 **(DIR. CONTROL)**
5. Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones efectuados entre el 23 de enero al 16 de Febrero del 2018 **(SECOPLAC)**
6. Aprobación Propuesta Adjudicación Licitación Publica N°010/2018 denominada "Normalización Redes de Gas Jardines Infantiles JUNJI, Alto Hospicio, ID 3447-16-LP18 (FRIL 2017) **(SECOPLAC)**
7. Aprobación Propuesta Adjudicación Licitación Publica N°011/2018 denominada "Construcción Sede Social Junta de Vecinos San Lorenzo de Tarapacá", ID 3447-18-LP18 (FRIL 2017) **(SECOPLAC)**
8. Puntos Varios

1. **Aprobación Acta Anterior (07° Sesión Ordinaria 2018) (06° Sesión Ordinaria año 2018) (SECRETARIA MUNICIPAL)**

ACUERDO N°52/2018: *Con el rechazo de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano; la abstención del Concejala don Rene Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás integrantes del Órgano Colegiado, asistentes a la Sesión, se aprobó Acta Anterior 07° Acta Anterior y 06° Sesión Ordinaria Sesión Ordinaria.*

2. Aprobación Convenio con el Servicio de Salud Iquique 2018, Superior a 500 UTM, denominado "Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil 2018" (DEPTO. SALUD)

ACUERDO N°53/2018: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó Convenio con el Servicio de Salud Iquique, Superior a 500 UTM, Denominado "Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil con la Municipalidad de Alto Hospicio.*

3. Aprobación Convenio de Colaboración y Transferencia con Dirección Regional de la Región de Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (DIDECO)

ACUERDO N°54/2018: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó Convenio de Colaboración y Transferencia con Dirección Regional de la Región de Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.*

4. Aprobación Informe Final Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2017 (DIR. CONTROL)

ACUERDO N°55/2018: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó Informe Final Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2017.*

5. Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones efectuados entre el 23 de enero al 16 de Febrero del 2018 (SECOPLAC)

Entrega de Informe a los Honorables Concejales.

6. Aprobación Propuesta Adjudicación Licitación Pública N°010/2018 denominada "Normalización Redes de Gas Jardines Infantiles JUNJI, Alto Hospicio, ID 3447-16-LP18 (FRIL 2017) (SECOPLAC)

ACUERDO N°56/2018: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó Adjudicar el Proceso Licitatorio N° 010/2018 denominado "Normalización Redes de Gas Jardines Infantiles JUNJI, Alto Hospicio" ID 3447-16-LP1, al Proponente "Constructora Covima LTDA", Rut: 76.103.233-K, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

7. Aprobación Propuesta Adjudicación Licitación Pública N°011/2018 denominada "Construcción Sede Social Junta de Vecinos San Lorenzo de Tarapacá", ID 3447-18-LP18 (FRIL 2017) (SECOPLAC)

ACUERDO N°57/2018: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó Adjudicar el Proceso Licitatorio N° 011/2018 denominado "Construcción Sede Social Junta de Vecinos San Lorenzo de Tarapacá, Alto Hospicio" ID 3447-18-LP18, al Proponente "Gestión y Negocios DL2 SPA", Rut: 76.251.489-3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

8. Puntos Varios

ALCALDE: Vamos a partir con los puntos varios, así que le vamos a pedir a la Concejala Trincado, que pueda exponer sus puntos. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Bueno Alcalde, vamos a empezar con los puntos varios, que son muchos, voy a tratar de acortar mis puntos, pero primero quisiera Alcalde, felicitar por la buena disposición de los funcionarios, en primera instancia a la Dirección de Aseo y Ornato, al señor Garcés, quien está haciendo un buen trabajo respecto de la recolección de lo que es basura en la comuna, así lo hacen entender los vecinos de los distintos sectores, de lo cual el señor Garcés ha tenido muy buena disposición, a don Eduardo Cordero también de la Dirección de Aseo y Ornato, que regó un área verde que estaba abandonada, pero el de inmediato retomó, así que agradecida de la Dirección de Aseo y Ornato, a su Directora la señora Andrea León, también felicitar al Departamento de Seguridad Ciudadana, en este caso por el día de ayer por haber atrapado a un delincuente, que se proponía asaltar un minimarket, lo cual ellos de inmediato recurrieron al sector y aquí me quiero detener también Alcalde, no sé si estará alguien de Jurídico que nos pueda colaborar, porque en reiteradas ocasiones han aparecido fotografías y funas con respecto a uno de nuestros inspectores, el señor Arturo Silva, en el cual en reiteradas ocasiones han subido fotografías de este inspector y obviamente en desmedro de su persona, el solamente está cumpliendo con su deber, que le mandata la Ley, y lamentablemente ha sido víctima de muchas burlas, yo quisiera que por parte de Jurídico se estudiara algún procedimiento legal, porque realmente tenemos que entender que todos los funcionarios pueden sufrir este tipo de cosas, pero especialmente a él y el día de ayer fue una más. Alcalde, con fecha 07 de Marzo se recibió en Oficina de Partes una carta de la Asociación Deportiva Social y Cultural de la Comuna de Alto Hospicio, de don Pedro Cerda, que es su presidente en la cual ellos en el mes de Abril van a realizar un campeonato denominado "Por el sueño de nuestros niños" en el sector de Santa Rosa, ellos mantienen una cancha de tierra, la cual necesita algunos arreglos, así que le hago llegar la carta, Alcalde, por favor, si hay alguna posibilidad de colaborar con este vecino y presidente, que lo hacen llegar a través de la Comisión de Deportes. Se recibió el día 08 otra carta, en la cual se va a realizar un campeonato de voleibol, acá aparece la fecha de solicitud para el techado municipal, ojala nos pudieran ayudar en Deportes con estas fechas, para que esta gente pueda recibir el gimnasio en este caso, para poder realizar su campeonato, acá también le hago llegar la carta. El otro punto, Alcalde, en los Naranjos con Huantajaya, que toda esta semana he estado por el sector en el cual me llama mucha la atención, yo no sé si tiene que ver con el Departamento de Obras o quien tenga referencia de esto, ya que en las afueras de la feria que está en los Naranjos con Huantajaya, se encuentra un tubo de alcantarillado que está a ras del suelo, para la gente que trabaja ahí, el olor es insoportable, yo estuve en el lugar y estaba lleno de moscas es insalubre totalmente, sería bueno que lo revisaran, Huantajaya está en este caso hacia la calle y está en el suelo, por favor si lo pueden revisar, no se de quien depende. Y, Alcalde, otra carta que recibí con fecha 08 también, en la cual la Asociación de Fútbol Infantil Juvenil de Alto Hospicio hace presente varios puntos y me gustaría que se retomara la mesa de dialogo que teníamos con ellos, con respecto a varias solicitudes que tuvieron ellos y molestias también, ya que ellos se ven en desmedro con respecto a sus actividades

de campeonato durante el año, por el llamado que se hizo a una selección por Municipal Alto Hospicio, donde obviamente sus niños se vinieron a probar, y obviamente va el desmedro de sus propias selecciones, me gustaría que el Departamento de Deportes, en este caso, pudiéramos retomar esta mesa, donde ellos tuvieran esta instancia de poder presentarnos a nosotros sus quejas con respecto a situaciones de información, porque aquí lo que está fallando nuevamente es la comunicación entre ellos y nosotros. Y como último punto, Alcalde, quisiera solicitar información con respecto a una situación sucedida la semana pasada, en la cual hubo un robo de una camioneta del Departamento de Salud, el cual este acto sucedió a las afueras de nuestro Consultorio Pedro Pulgar y hasta el día de hoy como Concejales no hemos recibido ningún tipo de información, sería bueno Alcalde, que se nos entregara un informe con respecto a lo sucedido y obviamente si es que se han hecho en este caso, los procedimientos administrativos, eso es todo. **ALCALDE:** Alguien quisiera agregar algo respecto a los puntos presentados por la Concejala. Respecto a la cancha, vamos a ir a limpiar ahí para que hagan su campeonato, es lindo apoyar el Deporte, esa es la primera providencia. Respecto a la otra providencia, del campeonato de voleibol, lo mismo, siempre hemos apoyado el deporte y es bueno que se reactive El Boro, ojala tengamos uno, dos o tres campeonatos en el año para ir potenciando también a nuestros deportistas de El Boro, así que tendrán también nuestro apoyo. El tema de los Naranjos, Pedro, esto es tema prioritario, una vez que terminemos el Concejo vayan a ver eso, aquí tienes las fotografías para que lo puedas ver y cerrar y me envías un informe de que se trata y como lo podemos solucionar porque finalmente está en la vía pública, y le vamos a informar Concejala de las acciones que tomemos. La mesa de trabajo de la Asociación, efectivamente vamos a agendar un reunión para resolver esta duda para que estén tranquilos, lo que pretendemos nosotros es que la selección de Alto Hospicio en diferentes categorías, nos pueda representar, pero ellos tienen que pertenecer a sus clubes y jugar los fines de semana, pero veámoslo para la planificación. Y respecto de la camioneta que nos robaron del CESFAM, primero nosotros cuando nos enteramos hicimos todas las denuncias correspondientes a Carabineros de Chile para que salgan en su búsqueda, no obteniendo buenos resultados respecto de esto y el día de ayer o antes de ayer, firmé un documento para proceder a una investigación sumaria, para proceder a saber que ocurrió con la camioneta, indicar que todos los vehículos municipales tienen seguros, que en caso de robo se activan los seguros así que probablemente si no somos capaces de poder recuperar la camioneta, podemos cobrar este seguro que no es menor el seguro que está comprometido y podemos tener acceso a poder recuperar el valor en libros que queda en esta camioneta, que tampoco es menor, estamos hablando de 4 millones de pesos que nos podríamos asegurar, una camioneta que ya tiene sus años, entiendo que es del año 2010 y por lo tanto el valor inicial ya no es el mismo, así que ahí estamos viendo, pero vamos a tomar todas las acciones que correspondan, porque además es nuestra responsabilidad, ese punto para que el Concejo también este informado, de este incidente que nos pasó, y obviamente con todos los temas administrativos internos, todas las camionetas van a quedar en resguardo, no van a quedar en la calle y vamos a investigar de por qué esta camioneta estaba en la calle, eso. Concejala Becerra, sus minutos. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, en Avenida Los Cóndores he tenido reiterados reclamos de todos los vecinos, para ser más

exacta Avenida Los Cóndores 3144, como Usted puede apreciar en la fotografía hay un vecino que tiene, no sé si el mal de Diógenes o un acopio de basura enorme en su patio, entonces eso está generando la molestia en todos los vecinos, esto queda específicamente por la población Chiapa en el sector de Los Cóndores, con unos ratones que parecen gatos, los vecinos ya lo han increpado para que haga una limpieza de su casa y ha sido para peor, entonces ver como nosotros podemos ingresar con Servicio de Salud que intervenga o nosotros hacer una visita, los inspectores municipales porque ya está perjudicando a los vecinos sin contar que dicen que el olor es insoportable. Alcalde, ingresé a la Oficina de Partes una carta de una señora que se encuentra en este minuto muy mal, su marido tiene una discapacidad, no es total la discapacidad porque el caballero se puede movilizar arrastrándose, entonces no está totalmente postrado, pero tiene un problema a la columna, esta señora está pasando una situación económica muy grave, porque ellos en este minuto están arrendando, su casa se la están construyendo y lo que está pasando la mayoría de los hospicianos acá en la comuna de Alto Hospicio, y le solicita la posibilidad si una asistente social lo pudiera visitar y apoyar con pañales. **ALCALDE:** Ya lo vamos a ver rápido esto, Concejala. **CONCEJAL JESSICA BACERRA CANTILLANO:** Ya Alcalde, resulta que es sabido por todos que yo solicité la bitácora de los Jardines Infantiles de la comuna de Alto Hospicio, donde lamentablemente los Jardines Infantiles presentan ciertas debilidades por decir lo menos entonces yo quiero solicitarle Alcalde, poder hacer algún tipo de Comisión donde estén integrados los Concejales y podamos ir a fiscalizar que estos temas se solucionaron, porque es importante para nosotros, porque con lo que género en las redes sociales y lo que ha generado en términos públicos esta situación, porque ya habían reclamos a niveles públicos, creo que hoy día nosotros como Concejales y la misma ciudadanía necesita una tranquilidad, pero a raíz de esto a mí me han llegado cartas de reclamos y que se las voy hacer llegar en este minuto, de algunas personas que han venido a reclamar acá, pero lo que me llama la atención es que en casi todas las cartas hay reiterados reclamos contra una señorita que se llama Cindy Clein, quien es asistente de las párvulas y son reiterados los reclamos, desde que a un niño le dice crapulito porque es gordo, chico y negro hasta maltrato cuando muda a los niños, entonces no es una apoderada y no es una tía la que se queja, entonces me gustaría Alcalde, y la colega también me comentaba que le llegaban denuncias, me gustaría ver que estamos haciendo al respecto, porque creo que si ya tenemos a una funcionaria cuestionada más de una vez por esta situación, como podemos solucionarlo porque los bebes no saben hablar, entonces una de las hojas que no le pude imprimir, es de una mamá que se quejaba porque le decía a la niña que en la noche iban a venir los cucos y le iban a cortar los brazos y yo tengo una niña de 1 año y 9 meses, para mí eso lo encuentro espantoso Alcalde, sabe Usted como puede arruinarle hoy día la infancia a una niña así, y la niña hoy día tiene crisis de pánico y tiene 2 años, así que le hago llegar todos los antecedentes, ver la posibilidad si esto está en investigación, si es que hay algún sumario que se me hagan llegar los antecedentes para ver si efectivamente tratamos de pronunciarnos a los temas que hoy día nos acoge, porque Alcalde, yo le digo ver la posibilidad que se nos considere en alguna Comisión, yo en el mes de Diciembre o Noviembre del año pasado pedí que se nos considerará en la Comisión del Carnaval en este Concejo Municipal, donde no nos escucharon, no fuimos considerados en ninguna Comisión y

a que llegamos a eso, a que nosotros nos llegan los reclamos, por ejemplo las bases de las candidaturas a Reyes y a Reina, especificaban que las personas tenían que tener entre 16 años y 25 años y hoy día nuestra Reina tiene 26 años y nuestro Rey tiene 28 años, entonces son cosas que ni siquiera deberían pasar por una evaluación, o sea, decirle a las personas, porque los cuestionados en definitiva somos nosotros y nosotros ni siquiera somos parte de la Organización, entonces detalles tal vez como eso, hoy día podrían subsanarse tal vez si nosotros pusiéramos un poquito más de atención, o después asumir la responsabilidad si efectivamente esto no se consideró pero se cambiaron las bases, algo que nosotros desconocemos totalmente y nos llegan igual los reclamos a nosotros, y aprovechando que la Colega estaba felicitando a los recolectores que estén limpiando las calles, pedirle al Alcalde, la posibilidad si pueden limpiar avenida Las Parcelas, porque hoy día a mí me ha tocado ver que en Canadela tiran bolsas hacia la calle y eso es un micro basural, o sea, hasta perros muertos hay ahí hoy día, entonces estamos en temporada de colegio, y la gente pasa a dejar a sus niños caminando y tiene que pasar entremedio de toda la basura, eso Alcalde, gracias. **ALCALDE:** Muy bien, alguien quisiera hacer alguna indicación respecto de los puntos presentados por la Concejala Becerra, Concejal Prieto. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Señor Alcalde, la Concejala Becerra, ha emitido una acusación bastante grave contra una persona en concreto y debo decir que en estos casos, más vale meter la pata y pedir disculpas, que no hacer nada, si estamos frente a la vulneración de niños e insisto yo que es preferible meter las patas hasta la cintura, pero ver el caso de manera urgente, porque la Concejala Trincado entiendo yo que también ha recibido las mismas denuncias y nosotros no podemos esperar un día más porque podemos estar frente a algo muy grave, entonces yo llevo 23 años en la Asociación de Guías y Scouts de Chile y trabajamos mucho con niños, entonces entiendo bien esto y como norma y política nacional es que preferimos comernos siempre las disculpas que estar dudando o dilatando una situación que pudiese ser grave. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Agradecer al Colega Prieto, pero sólo una aclaración, no soy yo la que hace las acusaciones Colega, son las personas que mandan las cartas con firmas, yo sólo hago la queja como corresponde pero son otros los denunciante y son las cartas que vienen hace tiempo, pero se le agradece. **ALCALDE:** Bien, alguien más quisiera pronunciarse respecto de los puntos presentados por la Concejala Becerra, Concejal Mamani. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Estos temas planteados por la Colega, la primera de alguna manera lo dijo ya el señor Prieto, pero yo creo Alcalde que acá estamos en presencia naturalmente de todo el aparataje que existe y que son muchas personas que están trabajando alrededor de los mismos sitios en específico del sector que se habla yo creo que hay que ponerle un poco más de atención y asumir una función más drástica y categórica. Yo diría que hay que poner condiciones para que no vuelva a ocurrir, porque estas acusaciones tienden a ser como una bola de nieve y al final no hacen nada, yo creo que deberíamos darle una vuelta al asunto. Lo segundo tiene que ver con la Comisión, yo creo que deberíamos revisar el procedimiento de este Concejo porque no se están cumpliendo los acuerdos, pero yo me estoy llevando la sensación que tomamos muchos acuerdos y espero que nos den una respuesta. **ALCALDE:** Muy bien, Concejal Millán. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Referente a la persona, no es la misma persona que tenía mal de Diógenes quien tenía una discapacidad hace un tiempo atrás. **CONCEJAL JESSICA BECERRA**

CANTILLANO: La de Los Cóndores. No sé, porque a mí me llegan los reclamos por los vecinos. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Yo justamente tengo entendido que la municipalidad hizo un operativo en esa casa, entonces, espero que no sea la misma persona. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Esto viene hace tiempo ya corriendo, esta del Santa Marta para abajo. **ALCALDE:** Ya, alguien más, vamos a responder a la Concejala Becerra. Respecto del caso de Los Cóndores 3144, vamos a ir efectivamente hacer la inspección correspondiente y ver si es posible que nosotros mismos ayudemos al vecino para poder limpiar, en beneficio de los demás, Inspección ya tomó nota que tiene que ir a visitar con la gente de Aseo y Ornato o quien corresponda, alguien de Salud también. Respecto de la Providencia que presentó N°1202, la vecina solicita ayuda social, que se la voy a enviar inmediatamente al Director de Dideco para que pueda tomar cartas en este asunto y tome contacto con la vecina, ya que está en una situación muy difícil y a nosotros nos asiste también la responsabilidad de apoyarla. Respecto del tema de la fiscalización que se realizó a los Jardines Infantiles y respecto de las mejoras, indicar lo siguiente, nosotros llevamos 1 año y un par de meses en la Administración Municipal, entendemos que tenemos la administración de los Jardines Infantiles pero también nos vemos muy limitados por la cantidad de recursos que nos llegan, hay muy pocos recursos que nos entrega la JUNJI para poder administrar los Jardines Infantiles y no obstante lo anterior, hemos tomado la decisión durante este año y antes que apareciera el reclamo, Concejala, de empezar a arreglar de a poco cada Jardín, le vamos a pedir que nos dé un poco de tiempo para terminar con los Jardines, de hacer las mejoras que estamos haciendo, con recursos municipales para que vayan en beneficio de nuestra gente, eso hay que aclararlo porque nosotros no tenemos recursos de la JUNJI, es decir, nos dan lo mínimo para poder administrar y muchas veces tenemos que asistir a la JUNJI en esta materia, además tenemos problemas que justamente en estas oportunidades una funcionaria pide licencia y tenemos que correr con la licencia, y nos cuesta mucho poder recuperarla. No obstante de eso esperamos hacer una visita pronto para que ustedes vayan viendo que vamos mejorando. A propósito Ustedes acaban de aprobar hoy día una adjudicación para la línea de red de gas, que también es importante, pero también hay que revisar la infraestructura, la iluminación, el alcantarillado, los baños, el desagüe, en fin, que no es menor, nos toma un tiempo poder avanzar con uno y con otro, pero estamos en eso Concejala, nosotros tomamos conciencia de que efectivamente teníamos que asistir a nuestros jardines, porque aparentemente hace bastantes años que no se le hacía mantención. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, independiente a las apreciaciones que podamos tener, nosotros tenemos falencias en nuestros Jardines Infantiles, en todos, falta de material didáctico, para los que somos madres, padres de niños pequeños, sabemos que es un herramienta fundamental para que ellos trabajen y desarrollen el sistema psicomotor de los niños, efectivamente no tenemos tantos recursos pero podemos hacer convenios, por ejemplo cuando se compran los juguetes de navidad, que nos llegue un lote adicional para asegurar a nuestros Jardines Infantiles, creo que tenemos que ir buscando la forma de ir asegurando a los menores. **ALCALDE:** Es probable que tengamos más alternativas también, permítanos ver durante este año como vamos mejorando, ya tomamos la decisión de mejorar la infraestructura y después o paralelamente podemos ir metiéndonos en la implementación de útiles y material didáctico. Y respecto al reclamo,

efectivamente es suficiente, yo entiendo que había un sumario de esta materia. **DIRECTORA JURIDICA:** Efectivamente Alcalde, este sumario ya está instruido se tomaron todas las cartas que se presentaron en contra, se envió el informe al señor Alcalde, el ya instruyó la breve investigación sumaria atendido al régimen de contratación del personal de educación que es código laboral, atendido a que se presentaron diferentes aristas, se solicitó al señor Alcalde la acumulación en un sólo procedimiento, esto a objeto de que se pueda tener una visión más clara respecto de todos los antecedentes que se estaban aportando, ahora en forma paralela también la apoderada presentó el reclamo a la superintendencia en el cual se nos informó de manera verbal, falta que llegue la resolución, de que la denuncia en si fue desestimada, lo que sí, son antecedentes que no han llegado por escrito, por lo tanto nosotros también tenemos que incorporarlo dentro del procedimiento, no obstante está en la notificación del señor Mayer, por parte de la Secretaria, quien es el fiscal que está a cargo de la causa y que dentro de eso cuenta con las facultades para tomar todas las medidas preventivas y cautelares, en este caso la destinación que también forma parte del contrato del código laboral, para poder hacer la observación correspondiente a objeto de poder cautelar en base que los antecedentes estimen una presunción grave de veracidad de las declaraciones que se están poniendo en conocimiento.

ALCALDE: Se entiende bien, a nosotros nos asiste la responsabilidad de velar y que se cumpla en derecho cada investigación sumaria, por eso que ya se instruyó la investigación sumaria, pero no podemos cometer ningún acto arbitrario, así que tenemos que esperar a que se termine la investigación sumaria, y de acuerdo a eso provendrán las acciones administrativas que también se ajusten a derecho, no podemos nosotros tomar acciones drásticas sin tener todos los argumentos de juicio.

CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Me gustaría si es posible, ya que es un tema de preocupación para todo el Cuerpo de Concejales. lo puesto acá, que se nos haga llegar la investigación sumaria, cuánto tiempo se va a demorar, cuales son los procesos, porque yo sé que con tiempo va a leer las cartas, pero se va a dar cuenta que no son únicamente apoderadas, acá hay tías denunciando los maltratos y tías que renunciaron a los Jardines Infantiles y se fueron por no soportar el bullying y el acoso, entonces digo yo, si ya son diferentes madres, han subido la información a las redes sociales, hay tías de por medio, entonces para mí es una preocupación todos los días, que siga trabajando con nuestros niños.

ALCALDE: Si, pero insisto, no podemos tomar una decisión así, necesitamos resolver jurídicamente, porque tenemos que movernos dentro del marco legal, pero estamos avanzando y le vamos a tener informados sobre este punto en particular.

CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: Pero para ser más categórico, es mejor que se tome un acuerdo para que llegue la información.

ALCALDE: Si claro, ya les dije que se le va a llegar esa información. Respecto al reclamo por no haberlos incluido en la organización del Carnaval, es un tema que también lo vamos a ver, le vamos a tener que entregar una respuesta formal a cada uno de Ustedes de que es lo que sucedió, atendiendo a lo que Usted nos indica, siempre tuvimos nosotros la mejor intención de que participaran todos, yo soy el Alcalde y el que asume la responsabilidad de todo, siempre tuvimos la mejor intención y era un acuerdo el que Ustedes pudieran participar en estas organizaciones a lo menos, le vamos a indicar en la comunicación respectiva lo que sucedió y si es necesaria nuestras excusas, presentaremos las excusas correspondientes para que esto no vuelva a ocurrir. Dirección

de Aseo y Ornato, tome nota para ver si este mismo fin de semana podemos enviar a nuestra gente a la Avenida Las Parcelas, y hacer un operativo especial. Y lo indicado por el Concejal Mamani le entregaremos una respuesta formal respecto a lo que Ustedes solicitan, muy bien muchas gracias, Concejal Prieto tiene la palabra. **CONCEJAL GONZALO PRIETO**

NAVARRETE: Muy buenas tardes, señor Alcalde, estimados colegas, yo quisiera primero que todo, en atención a la noticia que tuvimos el día hoy y que todos asistimos al punto de prensa respecto al tema del Hospital de Alto Hospicio, creo que es una noticia de gran nivel que nos permite celebrar y reconocer sobre todo a mucha gente que es anónima, producto de que queda en el camino de la historia, me refiero a dirigentes sociales, a funcionarios públicos que en algún minuto cooperaron en esto y toda la gente que colaboró, hay gente que no va a estar presente y yo creo que es bueno señor Alcalde reconocer, creo que esto ha sido una gran gestión para nosotros como ciudad, un broche de oro para el término de la presidencia de Michelle Bachelet, que deja cumplido la obra más importante de esta ciudad por muchos años y que había tenido muchos traspies, pero hoy día después de todo eso, creo que cabe celebrar y por sobre todo reconocer a todos quienes en algún minuto colaboraron para llegar a este momento, para llegar a este día, porque finalmente un proyecto tan importante como el Hospital va a beneficiarnos a todas y a todos, así que le propongo a Usted, al Concejo Municipal que podamos establecer alguna fecha y ver de qué naturaleza será el evento a realizar.

ALCALDE: Si, hay que celebrar y en la celebración reconocer. **CONCEJAL**

GONZALO PRIETO NAVARRETE: Respecto de otro punto Alcalde, se ingresó la Providencia 1103, el día 02 de Marzo, de la Junta de Vecinos Bernardo Leighton quienes van a realizar una lota solidaria para dos de sus vecinos que están en una situación grave de enfermedad, padecen cáncer y ellos han solicitado algunas cooperaciones nuestras, con el propósito de poder ayudar con el tema de acarrear sillas, barrer, etc., y así este evento de caridad se pueda llevar lo mejor posible, así que ellos están trabajando para que todo esto funcione y me comprometí de traer esta carta, porque es para el día 18 de Marzo, y necesitan tener por lo menos la tranquilidad de que vamos a poder cooperar individualmente, para que ellos se planifiquen y puedan continuar con la actividad. Señor Alcalde, otro tema más, que creo que también el Concejal Millán en alguna otra oportunidad lo ha mencionado, y lo mencionamos el otro día también en la Comisión de Vivienda, Transporte y Planificación Urbana, dice relación con un señor que en la esquina de Avenida La Pampa con los Manzanos estaciona buses, y no solamente estaciona los buses sino que hace la mantención de dichos buses, creo que incluso tira residuos de orina y fecas del mismo baño del bus, o sea, tiene tomada la esquina como si fuera un taller y por lo tanto, entiendo yo según los que nos dijo don Luis Miguel, que eso infringía la Ley y un par de Ordenanzas para que se aplique todo el rigor, porque parece ser que este señor se siente un poco blindado por razones que no voy a profundizar. Luego, reforzar la misma denuncia y voy agregar otro tema más de la Junta de Vecinos 11 de Marzo que tiene la misma denuncia que ya acaba de señalar con claridad la colega Giovanna Trincado, pero agregar que no estaría mal que nosotros en el ámbito de nuestras competencias y atribuciones pudiéramos hacer fiscalización a las carnicerías de nuestra feria, y del sector de Huantajaya, porque también tenemos denuncias de focos de insalubridad, hay que comprobar que eso realmente es así y por lo tanto, le pido señor Alcalde, oficiar a la Seremi de Salud, con el propósito de que se haga una fiscalización a las carnicerías

del sector centro, que se han hecho las denuncias por parte de la Junta de Vecinos 11 de Marzo y si es que no es así, sabremos y tengamos certificados para responderle a nuestros vecinos de que eso está en regla, y en el caso que haya problema esto se subsane inmediatamente. Y por último, señor Alcalde, también la Junta de Vecinos 11 de Marzo con la que hemos tenido un grado de información, esto es un tema recurrente, es una mezcla de situaciones, pero efectivamente hay temas de retiro de basura por motivo de las ferias yo entiendo que el municipio ha hecho en varias oportunidades operativos de retiro de escombros de las casas, ellos están bastante agradecidos, pero el tema de los comerciantes son los que dejan generalmente las basuras en las esquinas y sobre todo con aquellos alimento que escurren, que es ahí lo que señalaba la Concejala Trincado respecto a estos lugares y focos de infección. Por ahora estamos bien porque lo demás lo voy realizando mediante oficios para que vaya quedando registro y ahí probablemente voy hacer llegar alguna observación, respecto de los informes que se nos hicieron llegar de asignaciones directas señor alcalde, tenemos algunas consultas particularmente con una, muchas gracias. **ALCALDE:** Muy bien, alguien quisiera indicar algo sobre lo que dijo el Concejal Prieto. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI:** Señor Prieto cuando hizo usted la notificación de la comisión que había efectivamente una micro que se estacionaba pero también se habló de unos cargadores frontales que estaba al lado de la casa de su mamá me gustaría abordar el tema **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** No quiero entrar en conflicto de interés por traer aquí problemas de mi cuadra, pero ya que lo dice, yo lo digo, usted se ubica ahí en el barrio nuestro señor alcalde, Los Damascos con Los Guindales, entre Los Guindales y Las Avellanas tenemos un vecino que en vez de tener una porter o una camioneta, tiene una retroexcavadora, él se moviliza en eso y la estaciona afuera de su casa, como todos estacionan su vehículo el señor estaciona la retroexcavadora ahí afuera de su casa, entonces hay que echar una mirada, solamente a modo de comentario porque va a estar el acta y lo vamos a poner a disposición de nuestros colegas, nosotros tuvimos una comisión de vivienda, transporte y planificación urbana no se tocaron muchos temas, pero puntualizando en estos temas de vehículo de alto tonelaje y grandes, el Señor Millán en el Concejo pasado había hecho mención a la circulación de camiones en el sector y en la ciudad, en el centro, en los pasajes que además estaban destrozando veredas que costaba mucho hacer, los proyectos son muy largos y cuando finalmente hacen las veredas vienen los camiones, cargan y descargan, y terminan rompiendo esa veredas, para lo cual el Señor Luis Miguel tuvo la amabilidad de hacernos llegar la Ordenanza, "documento robusto de dos páginas y cuatro artículos" (sic) y quedamos en un acuerdo, pero en lo que quedamos es que durante este semestre, vamos a revisar esta Ordenanza con la comisión, con el propósito que, junto con los departamentos, a ver si invitamos también a algunos vecinos, de mejorarla y traerla a la consideración del Concejo Municipal y Usted, con el propósito de mejorar esa Ordenanza y regular mejor dado que también en diez años, porque es del 2008, la comuna por supuesto que también ha cambiado, se ha complejizado y requerimos que nuestras ordenanzas también se actualicen, eso Señor Concejal Mamani, a propósito del vehículo pequeño, ese que se estaciona frente a la casa. **ALCALDE:** Ya ok, vamos a darle respuesta entonces al Concejal Prieto, pero antes la concejal Becerra había pedido la palabra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA:** Bueno la verdad de las cosas alcalde es que no es tu tema que me

corresponda mucho a mí yo siempre lo he dicho que no estoy para hacer defensas corporativas de nadie, pero cuando vinieron a ingresar la carta sobre la petición de la Bernardo Leighon le solicitaron los informe médicos de las dos personas enfermas, yo creo que si hoy en día una junta de vecinos se está organizando para hacer una lota y no venir pedirnos dinero o una subvención, tenemos que apoyarlos, porque no somos nosotros como concejales los que quedamos mal es directamente usted, voy a conversar con los dirigentes vecinales a mí me dieron el nombre de la funcionaria quien le pidió los antecedentes médicos de la persona, están pidiendo una donación de lota. **ALCALDE:** Lo vamos a ver, corporativamente necesitamos antecedentes y nosotros como municipalidad pudiéramos ayudar, porque en este caso no se puede, porque no hay un informe social todavía, si hubiéramos tenido un informe social del municipio se paga y entregamos una ayuda social, hay que aclarar el tema con las dirigentes, si ellos tuvieran esto nosotros pudiéramos entregarle un apoyo social, adicional a la lota que sería beneficioso también, aclaremos y tomemos contacto con las dirigente que vinieron y aclaremos el punto porque si logran tener eso, nosotros también podríamos ayudar como municipalidad y aparte hagamos el aporte individual que podamos hacer todos nosotros, vamos a darle las repuestas al Concejal Prieto respecto a sus puntos, me parece muy bien concejal de que hagamos un reconocimiento, nos hagamos entre todos un reconocimiento respecto a la participación en el logro de haber obtenido de alguna manera ahora en este tiempo la construcción del hospital, yo creo que definitivamente es así, aquí hay mucha gente que ha trabajado para que esto logre ocurrir particularmente muchos dirigentes de nuestras ciudad que se merecen mínimo un reconocimiento, informarle solamente que hoy en la noche a propósito del día de la mujer que vamos a celebrar se va a realizar un pequeño reconocimiento a nuestras dirigentes, ya teníamos un reconocimiento a ellas por ser mujeres y ahora vamos aprovechar la oportunidad de poder reconocerlas porque muchas de ellas también lucharon y también trabajaron justamente para que este hospital salga, y tenemos una primera oportunidad que probablemente no será la última, concejal le vamos a dar forma a una actividad que a lo mejor le vamos a dar una mayor connotación, así que yo le agradezco concejal el punto que lo haya puesto en la mesa y es importante que todos nuestros vecinos sepan que finalmente Alto Hospicio tendrá su hospital, la providencia 1103, don Esteban tome nota de esta providencia porque efectivamente piden otras cositas más y aquí aparece el nombre y el teléfono para que tome contacto con la dirigente para que vean el otro tema y nosotros veamos también nuestra agenda de eventos, para apoyar en todo, mesas, sillas, para ir en ayuda en estos vecinos que están enfermos, así que después antes que se vaya, se anotan en la lista con que cosa van a apoyar de manera personal, sigamos adelante entonces, pero si vamos apoyar a estas vecinitas porque se lo merecen, aquí ahí reconocer las cosas como son, aquí hay funcionarias, dirigentes, y dirigentas también muy antiguas que también han aportado, los concejales, ella va a cumplir 9 años y el concejal lleva 5 años, y también ellos no tengo ninguna duda que también han sido aporte en esta lucha, y ustedes también cada uno de nosotros, todo Alto Hospicio ha sido un aporte para obtener y concretar esta materia, es que esta noche hay una fiesta especial, pero la otra tiene que incluir a los varones, nos vamos a reconocer mutuamente, es un momento la verdad, concejales es un momento de regocijo para todos a mí me gustaría incluir a todas las

ciudades en esta festividad porque realmente es un gran logro, es un gran triunfo para toda nuestra gente, y todos deberíamos los que quisieran participar en una actividad también de celebración grande, deberíamos salir a las calles a celebrar el triunfo de haber obtenido este hospital, bien continuemos porque todavía faltan tres concejales y ya deben de tener hambre, tome nota entonces en Avenida La Pampa con Los Naranjos vamos a ir a fiscalizar el estacionamiento que tenemos de buses, y fiscalicen bien, como corresponde, ¿Ya tomó la nota de la retroexcavadora que está ahí en Los Damascos? También vamos a ir a mirar en la misma pasada cuando vayamos con la dirección de obra, servicio de salud y con los inspectores municipales vamos a ver la calle de Los Naranjos, vamos a ver el alcantarillado que ahí abierto ahí y para aprovechar de mirar todo el sector y fiscalizar también a las personas que están vendiendo sopaipillas que cumplan con lo que ya les dijimos y que no estén botando el aceite, porque eso fue lo que vimos la vez anterior, y vamos a oficiar entonces, jurídico, Secretario Municipal hágame un carta para presentarla a más tardar el lunes al servicio de salud para que también hagamos un trabajo en conjunto con ellos, para fiscalizar las carnicerías, punto importante, la alimentación que tenemos y de pasada si hay pescaderías también, todo lo que genere alimento y finalmente el punto siete, celebrar esto que ya están trabajando las comisiones que bueno que así sea y han tenido mucho éxito durante este año, el trabajo y las misiones, celebrar esto que vamos a trabajar con la dirección de tránsito y otras direcciones, de poder revisar y actualizar las ordenanza municipal de transporte y carga de vehículos mayores, importante la indicación que hace el concejal y yo aquí quiero destacar el aporte porque probablemente concejales tendremos o tengamos que avocarnos a revisar muchas ordenanzas porque debieran haber muchas ordenanzas que ya deberían tener 7,8, o 9 años cuando la ciudad era distinta, hoy día la ciudad es otra, creció y por lo tanto hay muchas que tenemos que actualizar; así que señor Secretario también tome nota, agendemos también y veamos por lo menos tener un informe de las fechas de vigencia de las diferentes ordenanzas municipales, para ir haciendo un plan de revisión y actualización en la comisión que tengamos la revisión de nuestras ordenanzas municipales, muy bien Concejal Rene Cáceres, sus minutos.

CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: Bueno señor alcalde, como nosotros también estamos de fiestas por esta gran noticia, en otras comunas también están de fiestas los bomberos, porque Iquique le aprobó \$162.000.000 millones de pesos de subvención para ellos, buena plata para nuestros bomberos de la Región, Pozo Almonte un comuna chica le están entregando aproximadamente en su totalidad casi 58.000.000 millones de pesos a nuestros bomberos, a los "señores del fuego" y la pregunta del millón, el punto que traigo es ¿Cuándo nos vamos a poner? Y esta pregunta también va para cada uno de los Concejales para que apoyen esta moción porque creo que hoy en día nuestros bomberos de la comuna de Alto Hospicio necesitan y la verdad es que tienen muchas falencias hoy día están si ningún peso para poder pagar a la radio operadora, al hombre que maneja el camión, yo pediría alcalde si existe la posibilidad en esta mesa de poderle cooperar a los bomberos con unos 25 o 20 millones de pesos para poder ponernos a la altura de otras comunas, porque la verdad que con eso ellos anualmente podrían mantenerse, pero acá voy a pedirle alcalde el permiso, el permiso a los concejales de que pueda exponer un poco el superintendente de bomberos, Don Eduardo, que esta acá, necesito que el encargado que usted ya lo ubica, por conocer las

necesidades grandes que tienen los bomberos, si le damos unos 3 minutos para que él pueda exponer. **ALCALDE:** Ok, vamos a ver lo siguiente dos cosas yo creo que todos nosotros conocemos la realidad de nuestros bomberos, es una exposición que ya la hemos visto antes y que sabemos de qué se trata, en esta materia yo no tengo ningún inconveniente en que el superintendente pueda exponer, pero también que sea preciso y conciso, superintendente nosotros conocemos su realidad, lo que acaba de exponer el concejal es otra cosa, y nos está impulsando a tomar otro tipo de decisiones, pero estas decisiones tenemos que tomarla entre todos también con mucha responsabilidad y de acuerdo al presupuesto municipal, tenga plena confianza en que así va a ser, que lo vamos a tomar con la responsabilidad que se merece de acuerdo a los recursos que tiene este municipio para que ustedes puedan recibir una subvención que les permita operar en la medida, también, de lo posible que es lo que le hemos dicho siempre, de alguna manera se escapa hoy día a los recursos que nosotros podamos tener lo que no significa que nos replanteemos de esta manera, tiene tres minutos para que pueda exponer el punto. **SUPERPERINTENDENTE:** Muy buenas tardes a todos los Concejales presentes, bueno nuestro Cuerpo de Bomberos cuenta con tres compañías, cuenta con doce unidades de material mayor para servicio a la comuna, el cual de las doce tenemos dos en reparación, que una se echó a perder en el llamado que solicito la municipalidad de la quema del autódromo de Alto Hospicio que fue el día 27 de Enero, sale 32 millones de peso el arreglo de dicha unidad, nuestro cuerpo de bomberos actualmente tiene que tener anualmente más 50 millones de pesos para funcionamiento lo que es la parte operacional tanto de combustible de las mantenciones de la maquinas, las mantenciones hidráulicas y gracias a Dios podemos decir que tenemos la flota más nueva y de última generación de la primera región, pero para eso nosotros necesitamos recursos, y los recursos son varios, de verdad el año pasado nos dieron 6 millones de pesos que con suerte nos alcanzaron 2 meses y la junta nacional son 18 mil millones de pesos que entrega el Ministerio del Interior a bomberos de Chile, el cual tiene que ser repartido en todos los cuerpos de bomberos de Chile, y nosotros recibimos cerca de 25 millones de pesos con eso nos tenemos que dar vuelta en el año. **ALCALDE:** Los 25 millones son de la junta nacional, Más los 6 millones que recibieron del aporte municipal digamos una subvención, son 31 millones y ¿ustedes dicen que necesitan como 50 millones? **SUPERINTENDENTE:** Cerca de 50 millones para poder desarrollarnos, nosotros actualmente contamos con 3 operadores que es la central, la alarma y no contamos con conductor de arrendados solamente tuvimos voluntarios, con licencia b que tienen que estar manejando carros bombas que son clase F que son vehículos fiscales y por lo mismo porque no tenemos la subvención para poder costear un conductor con licencia profesional de vehículos fiscales. **ALCALDE:** Muy bien vamos a estudiar su caso, en su justa medida, vamos a estudiarlo junto con todos los Concejales también, vamos a hacer una propuesta, vamos a revisar nuestro presupuesto que ya está aprobado y de acuerdo a eso entonces vamos a tomar una decisión, también para que ustedes tengan los antecedentes de finalmente cual es la subvención que se les va a entregar este año, entiendo que no se le ha entregado este año, tampoco hemos aprobado la subvención, Concejal Becerra tiene la palabra del punto. **CONCEJAL JESSICA BECCERA CANTILLANO:** Alcalde yo creo que es una medida considerable y esto es para todo el cuerpo de concejales, por ellos en gastos operacionales hoy día tiene un gasto de 40 millones de

pesos, es lo mínimo de lo que estamos hablando. Tienen voluntarios manejando los camiones, lo que los deja en una situación de infracción de ley, porque que una persona con clase b maneje un carro bomba, están infringiendo la ley, hoy día ellos con lo que están gastando, se gastan 40 millones de pesos, entonces yo creo alcalde que hoy día hay que acudir con algo no podemos seguir permitiendo que nuestros bomberos estén en las condiciones que están, usted sabe que yo soy respetuosa, y he sido sumamente crítica cuando nosotros los concejales, hemos querido meternos en las arcas municipales y disponer la distribución, pero bomberos es una pieza fundamental de la comuna así que yo le pido consideración en este tema, efectivamente si la superintendencia le está dando 25 millones de pesos. Yo creo que nosotros deberíamos estar más o menos acorde, yo creo si Pozo Almonte puede, también podemos hacer un raspado de olla para ellos, eso alcalde. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Alcalde sobre lo mismo, creo que me encantaría ver dentro del lunes para delante de la próxima semana, poder hacer una mesa de trabajo junto con los concejales, con usted y por supuesto más privada con el superintendente de bomberos, y la plana mayor de ellos porque creo que de repente la subvención que ellos están pidiendo podemos llegar digamos y podemos trabajar, ahí ideas que podamos aportar en cuanto a poder llegar a eso no lo hagamos la idea de que podamos llegar con los millones puesto en la mesa, sino que hay como para llegar a esa meta alcalde que no es difícil si nos lo proponemos y lo conversamos junto con ellos, ese es el punto uno de los punto que traigo alcalde, ellos ya mandaron las carta de subvención, ver la manera de manejar la agenda donde podamos estar los seis Concejales, donde pueda estar su persona y además la plana mayor de ellos para poder trabajar el tema, el segundo punto, en el concejo pasado solicite una beca, ojo, que acá se está mal interpretando, porque una subvención a una beca son dos cosas distintas, porque una beca yo solicite para que el municipio reconozca a la deportista con más relevancia en la comuna como es el caso de la Señorita Jerusalén en ping pong. Hoy día alcalde ella está reconocida por la Federación, hoy día clasifico, acá está el certificado que la hace federada, la federación le entrega y además de eso alcalde ellas también clasifico ya para ir a otro campeonato, ella hoy día esta carente de cosas personales y hasta hoy día tenia plazo para poder sacar su pasaporte o sino no entraría en estos campeonatos, porque hay una clasificación fuera del país, ella tendría que ir y si no tiene su pasaporte al día automáticamente la Federación no la puede inscribir entonces hasta hoy día creo que tenía los plazos o no sé si de aquí al lunes se puede escribir, pero la mamá con mucho esfuerzo con cooperación de algunos, amigos, ha juntado 40 mil pesos, acá alcalde se está viendo una honestidad y transparencia de parte de la mamá porque con mucho esfuerzo como le digo de amigo en amigo se han juntado 40 mil pesos para sacar el pasaporte que vale aproximadamente casi 92 mil pesos y le falta el resto de plata en la cual ella está muy preocupada porque sería con todo el esfuerzo que hace esta deportista no poder inscribirse para este campeonato internacional que ella dio todo para poder clasificar para ir a ese campeonato, y en cuanto a la beca alcalde que se vean como beca y no como una subvención porque efectivamente una subvención es una persona de carácter privado, deberíamos buscar una institución que la pudiera apoyar que se yo, no, acá lo que se está pidiendo, que el municipio busque a deportistas destacados en este caso empecemos con Jerusalén para poder entregarle una beca que sea continua durante el

año, eso es lo que solicito y aclaro también alcalde, ojala que sea lo más pronto posible porque ella necesita estos recursos, viene de una familia muy vulnerable también alcalde, todos conocemos a la madre y la verdad es que es cierto que son de muy escasos recursos. Alcalde también el otro punto, cuando a los Concejales se le invita al tema de actividades, ayer justamente asistimos, yo bastante tiempo que no asisto a alguna actividades alcalde por problemas personales, la verdad es que ayer participe y fuimos con el Señor Mamani estuvimos ahí por lo cual no se nos tomó en cuenta para nada, creo que eso los directores cuando hagan actividades también en ese sentido alcalde se puedan tomar en cuenta los concejales, porque creo que eso también le da realce y también nosotros la presencia nuestra en acompañarlo a usted en algunas actividades, porque a veces en fotografía aparece sólo también es bueno que acudan los concejales como tal, y ayer acudimos a acompañarlos a esta maravillosa obra que doy las felicitaciones a nuestros vecinos y también a algunas dirigentas que estaban participando en esta agrupación de teatro que es muy importante y muy bonita en conmemoración y en homenaje al día de la mujer, ayer prácticamente se entregaron muchas flores, muchas cosas y creo que se les fue invitar al escenario a los concejales porque somos parte de, somos los que aprobamos los recursos, somos los que estamos ahí y apoyando para el crecimiento de todos estos cursos, y el desarrollo de nuestra comuna, eso es una pincelada alcalde para que se pueda tomar en cuenta eso alcalde, después de eso también tengo una carta en lo cual la mando una persona discapacitada, del CCR que tanto aporta a nuestra comuna, yo siempre dije, fui uno de los luchadores cuando estaban en una pieza pequeña que se trasladaran dónde está hoy día, y gracias a Dios están muy bien donde están, pero también creció, se atiende mucha gente, felicito a todos los funcionarios y los profesionales que trabajan en el CCR y además de eso alcalde esta persona discapacitada, que es Don Luis Filippi, como mucha gente más discapacitada acude alcalde, la verdad es que a veces le falta la locomoción colectiva ya sea mayor o menor no les paran, porque tienen que subir una silla de ruedas, no les paran porque se demoran mucho en abordar el taxi o la micro, y alguna posibilidad cuando se pueda tomar la lista de tratamiento que ellos tienen diariamente poder ver la manera dentro de los vehículos que se mantiene en salud, estos furgones que nos llevaron y nos trajeron hoy día de poder ponerlos a disposición de ellos, para que su desplazamiento sea mejor para ellos y no con tanta dificultad como ahora. Alcalde, uno de los casi últimos puntos en varias oportunidades he solicitado el carnet de concejales que nos corresponde por ley, nos han tramitado para que decirlo, nos han contado el cuento, para que decirlo y tengo que decirlo así porque la verdad es que no se han entregado, ya llevamos un año y tanto, y no se ha entregado este carnet a mí por llevar la placa adelante del vehículo como concejal, carabineros me ha detenido y me ha hecho las consultas pertinentes como poco menos, a pesar de que ellos deben saber quiénes son sus autoridades en la comuna, pero usted sabe que a veces también hay algunos carabineros medios especiales y más aún cuando son nuevos, están recién llegado, no conocen a las autoridades de su comuna, poco menos estoy haciendo un plagio porque llevo la placa adelante y además que eso es por ley que el municipio lo tiene que entregar el carnet de concejal y lo último alcalde agradecer la gran disposición que tuvo anoche el director de inspección municipales, el señor Matus junto a la patrulla que esta de turno de acudir a un propósito de mal

estacionamiento hay un camión grúa y también hay un camión atrás de eso más chico, una camioneta $\frac{3}{4}$ en la cual se estaciona en ex Los Aromos, hoy día Teniente Merino Correa pasado lo que es la escuela o academia Alto Hospicio con la rampla donde suben los vehículos, salida para fuera, ósea cualquier vehículo se puede estrellar y olvídense no la estamos contando, en lo cual ayer lo mencionaron por la redes sociales por algunos vecinos que me mandaron unos mensajes para poder ponerlos al tanto y poder prevenir algún accidente, ellos acudieron de inmediato e hicieron al conductor de ese vehículo poder subir esa rampla y poder dejar mejor estacionado el vehículo, así que de verdad darle los agradecimiento al director y al equipo de trabajo que tiene que concurrió en ese aspecto, eso alcalde, muchas gracias. **ALCALDE:** Muy bien 3 minutos por cada concejal, Concejal Mamani, Concejala Becerra. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Respecto a los puntos tratados por el Concejal Cáceres me quiero referir al que señaló más bien por el tema de ayer de la Casa de la Cultura donde yo quisiera clarificar, yo creo que acá no hay una responsabilidad suya alcalde, yo creo que usted va a generar una actividad donde como autoridad máxima de la comuna desarrolla lo que está preparado, yo creo que acá hay que trabajar más bien una política de ordenar a los jefes de departamento a cómo debe hacerse la participación del alcalde y de los concejales que lo acompañan, yo de alguna manera se lo señale a doña Patricia en el pasillo para ver si hay la posibilidad de hacer partícipe a los concejales. **ALCALDE:** Muy bien muchas gracias concejal, alguien más quisiera indicar algo al respecto, ¿Concejala Becerra? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Agradecer a Don Osvaldo Zenteno por la rapidez que le dio solución a la gente de las tomas cuando estaban sin luz, se me olvido pasarlo en los puntos varios, creo y concuerdo completamente con el colega Mamani, esta situación la hemos estado viviendo desde un año ya aproximadamente, a nosotros nos pegó más a fuerte, efectivamente alcalde porque no estábamos acostumbrado a que pasara y se saltaran ese tipo de protocolo, pero la idea es que las cosas se mejoren. **ALCALDE:** ¿Concejala Trincado? **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Más que nada en este caso reforzar y apoyar la emoción del Concejal Cáceres con respecto a Jerusalén, de ahí de la importancia de poder apurar en este caso lo que es la Corporación Deportiva, porque la comisión de deporte lo habíamos planteado, se tiene que hacer como subvención porque obviamente los recursos son pocos y a través de esta Corporación íbamos a conseguir más recursos para poder implementar algún tipo de beca para nuestros deportistas así como dice el Concejal Cáceres realmente en el caso la mamá está muy preocupada porque obviamente tiene que viajar y no tiene el dinero para poder renovar en este caso su pasaporte, así que si se pudiera ayudar con algo ahí alcalde sería muy bueno y otra también apoyar la moción del Concejal con respecto al vehículo del CCR como dice no está dando abasto, el trabajo es perfecto con harta vocación de servicio con respecto a los profesionales, y ver la posibilidad alcalde de presentar un proyecto de vehículo inclusivo en este caso a través del Gobierno Regional podría ser u obviamente no sé qué otra instancia puede ser a través de nuestra oficina de discapacidad, donde podamos colaborar con nuestros enfermos en este caso o usuario que va a lo que es el CCR, eso es alcalde, muchas gracias. **ALCALDE:** Bien ¿Alguien más?, bien vamos a responder a las indicaciones del señor Cáceres, respecto a la subvención ya algo habíamos hablado verdad, está más que justificado lo que ustedes indican, solamente indicar y cerrar el punto

que nosotros tenemos dos cuerpos de bomberos no se con cuantas compañías que tenemos que multiplicar los recursos y tenemos que ser equitativos en esta materia y reforzar la idea de que vamos a estudiar la idea que durante este año la forma de poder llegar de mejor manera con una subvención mejor a nuestros bomberos, pero también insisto tenemos que ser responsables respecto al presupuesto que manejamos y eso es importante que también ustedes lo tenga claro justamente para no cometer alguna imprudencia sabiendo las necesidades que tienen nuestros bomberos y la importancia que ellos tienen para nuestra comuna y reconociendo la labor que ha tenido bomberos en todos estos años como comuna, lo vamos a considerar y vamos a estudiar el caso de la subvención, en el caso de la beca algo ya indicó también la Concejal Trincado hoy día nosotros no podemos llegar y asignar una beca por la institucionalidad de becas no está cubierta en este municipio, por lo menos tenemos que tener la ordenanza municipal que regule la entrega de becas, cuando se entregan, cuando se pierden, cuanto serían los montos tendríamos que tener una regularización para entregar las becas, no obstante lo anterior y atendiendo la necesita que tiene actualmente la competidora deportista, lo que vamos hacer ahora en el corto plazo para resolver el tema del pasaporte, vamos a entregarle un vez más una subvención a la deportista para que pueda participar en este campeonato, y obviamente con la comisión de deporte también nos vamos a constituir para que vayamos desarrollando una ordenanza o política para poder entregar un beca y ahí están todos convocados una vez más para que puedan hacer este aporte, pero hoy día de acuerdo a la institucionalidad nosotros no tenemos instituido entregar una beca como municipio eso tiene que estar regulado a lo menos en una norma, pero si vamos acoger la solicitud de ayudar a la niña y ahí vamos a ver con nuestra gente de Dideco el caso de la carta de Jerusalén, en Dideco para poder ver el tema de un apoyo a la niña, ¿Como lo hicimos el año pasado una subvención o una ayuda social?, no tiene jurídica entonces una ayuda social par caso social para que ella pueda participar y seguir apoyándola

CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: tiene que ser rápido Alcalde porque ella tiene que sacar el pasaporte y si no lo saca automáticamente queda afuera del campeonato

ALCALDE: Ya me indican que ya sacó el pasaporte, ya le entregaron su pasaporte, eso ya está cubierto, no obstante lo anterior igual vamos ayudarle para el viaje, su estadía, veamos el tema de una deportista que va a un campeonato, tramítalo luego para la próxima semana parece, para que tenga el nombre de Jerusalén.

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO ESTABAN ZAVALA: Si lo que pasa es que hay que ver el tema porque ya le hemos entregado subvenciones a ella, entonces tenemos ciertas limitaciones por la cantidad de subvenciones que le podemos pasar en el año, voy a revisarlo.

ALCALDE: Ok, pero revíselo y veamos cómo podemos ayudar de algún modo para que la chica pueda participar ahora en este campeonato nacional e internacional y el otro tema es que vamos a ver con la comisión de deportes. Yo voy asumir de una vez y voy a tomar el guante de eso de las invitaciones a las actividades, tenía entendido que para la actividad de ayer teníamos hasta una invitación que se les hizo llegar de algún modo a todos los concejales, uno también entiende que a veces tienen su propia agenda de que no puedan participar, lo que pueden participar lo hacen, y también eso es lo que yo veo, a veces llegan todos, a veces llegan dos o tres, pero entendía que ya estábamos regulando bien el tema de las invitación no obstante lo anterior lo vamos a reforzar, las invitaciones se

hacen por el correo electrónico y por último se le saca una foto a la invitación y se le manda por WhatsApp que es lo que más ven los concejales, para evitemos inconvenientes, **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** yo no dije con invitaciones es más que nada la participación en la actividad, para que sea conjunta con el alcalde **ALCALDE:** Muy bien ustedes saben que yo no tengo ningún inconveniente con eso, respecto del transporte para los vecinos enfermos, yo entiendo que tenemos los vehículos ahora si nos vamos a mantener porque nos quedan un par de puntos para terminar que se puede extender fácilmente unos 40 minutos más, entonces vamos a ver el tema nuevamente con nuestra gente de servicio de salud el traslado de los pacientes del CCR y también vamos a incluir en la cartera de proyecto un vehículo que sea inclusivo justamente para nuestros vecinos y vecinas que asistan al CCR, desarrollemos el proyecto veamos cómo nos va, tenemos buena disposición de parte del gobierno que entra el día domingo, así que es probable que nos puedan apoyar para poder conseguir estos recursos para nuestra gente, y el carnet de los Concejales, Señor Secretario, el carnet de concejal, hicimos los tramites, yo recuerdo que se hicieron los tramites y llego la placa, ¿El carnet requiere un trámite distinto? **SECRETARIO MUNICIPAL (S):** Señor alcalde no tengo conocimiento del tema, porque eso lo estaban viendo con don José Valenzuela, pero voy hacer las averiguaciones correspondientes y les informaremos **ALCALDE:** Yo no lo que quiero saber es que ¿Si hay alguna institución en particular que remita y entregue el carnet de los Concejales? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** La Casa de la Moneda lo emite y sale \$52 mil pesos **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Es tan sencillo como que se solicite por el secretario municipal **ALCALDE:** Vamos hacer el trámite entonces **ALCALDE:** Usted tiene una de concejal anterior. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Es como un libro, afuera tiene el logo de la Casa de Moneda y adentro tiene los datos de los concejales. **ALCALDE:** Y hay carne de alcalde, bien vamos a hacer el trámite entonces, debe existir también el del alcalde me imagino porque ese carne le permite abrir puertas, haga la gestión. Concejal Antonio Mamani tiene la palabra. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Lo primero, yo creo que también hay que sacar lo positivo cuando hablamos de nuestros minutos de incidente, yo quiero hacer un reconocimiento al grupo de Inti Aymara, si bien es cierto ellos hicieron una petición en cuanto a recursos que lo apoyó este Concejo ellos sacaron el segundo lugar en el festival de Limache pero lo bonito que es esto y quiero engrandecer en el medio de comunicación y comunicación de la Municipalidad lo haga extensivo que cuando les tocó o los invitamos a participar en el evento de la Anata, ellos dijeron ok, pero nosotros vamos a participar gratuitamente y es algo bonito que hay que destacar y quiero destacarlo de esa manera porque participaron y habla muy bien de ese grupo, y así invitar a las otras agrupaciones y también tener esa manera de actuar y junto con ello también destacar la participación de los jóvenes, de todos los que fueron parte de la Anata y agradecer por supuesto la disposición de este Concejo Municipal y del alcalde y de la estructura del municipio por haber podido llevar adelante un aventó de esta naturaleza, creo que dejo muy bien puesto a la comuna por la cantidad de participación, ahí evidenciamos que hay una vertiente de gente de la multiculturalidad que quiere participar, y hoy día están siendo protagonistas de tener ese espacio, por eso quiero destacarlo no voy a decir más palabras creo que las fotos y la prensa que hicieron eso, dan resultados y explicación, lo que sí quiero pedirle que el departamento de comunicaciones pudiera notificar mucho

más y con claridad este tema que le señale anteriormente. Lo segundo tiene que ver, de cómo podemos ayudar a resolver un tema que se viene con muchas fuerzas, en el tema de la basura, próximamente se va a inaugurar el camino pavimentado hacia Caleta Buena y muchos de ustedes deben conocerlo también, hoy día se está transformando en un basural de mayor escala, todos los días están entrando 4 o 6 camiones a cada rato para votar basura y yo le voy a mostrar unas fotos para que pueda observar de toda la basura que está ingresando a ese sector, la pregunta es cómo podemos estudiar la manera de ayudar a prever esa situación porque hay un desvío en donde hoy día nadie controla todo lo que entra, entonces si pudiéramos estudiar junto con Aseo y Ornato para tener caseta y controlar ese tema, pero eso yo no lo sé si eso es ilegal o si podemos hacerlo, entonces para que nos pongamos a trabajar y cómo resolvemos esta situación. Eso señor presidente. **ALCALDE:** 3 Minutos para responder los puntos del Concejal Mamani. Concejala Trincado. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Más que nada alcalde como dice el Concejal Mamani con respecto a la preocupación que es el camino a Caleta Buena yo ese día cuando el concejal mandó las fotografías yo me dirigí al lugar también y realmente es asombroso en este caso el ser humano y generalmente la comuna, yo no creo que sólo sea la comuna de Alto Hospicio, yo creo que también debe venir de Iquique en donde la basura, los escombros y los demás se tira como si nada como cualquier cosa, creo que no hay una conciencia real de lo que es la contaminación y obviamente de querer parte de nuestra comuna y lamentablemente no son solamente los alrededores, yo conocí en donde se hacia las quemas en Caleta Buena, muchas veces asistí al lugar pero esto es arriba, ósea ya ni siquiera es donde se quema, porque ya no quiere llegar abajo porque saben que las quemas están prohibidas entonces están tirando toda la basura, es como entrar a nuestro vertedero, entonces buscar una alternativa yo sé que hay personal alcalde, porque hice las consultas, aseo y ornato tiene su personal que se da constantemente rondas, pero esto es en la noche, yo en el horario que fui tiene que haber sido a las 20:00 horas, fui y di una vuelta porque el Concejal Mamani avisó y yo hace mucho tiempo que no iba, desde que era funcionaria entonces me di una vuelta y detecté justo un camión que estaba tirando neumáticos y se producen quemas porque obviamente hay gente así que más que nada personal que se dé una ronda un poco más tarde, buscar una alternativa. Y felicitar a Don Antonio realmente por un evento que fue y para mí al menos ver la cantidad de gente que fue este año, superó todas las expectativas y yo creo del año pasado, de toda manera estuve y participé y realmente la gente bailó y cantó, estaba muy contenta y muy alegre y yo quería felicitar al grupo trabaja con Don Antonio, que lo hicieron y al personal municipal que fue un evento alcalde que yo creo que cada año va ser cada vez más grande y para que podamos reforzarlo también. **ALCALDE:** Concejala Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, reforzar lo que dijo el colega Mamani pero yo creo que acá no es un responsabilidad de únicamente los particulares, porque cuando nosotros subimos al 10.000, se pueden apreciar postes de la luz, material de construcción, ósea un poste uno no lo tiene en su casa como para que estén botados de la forma en que están botados, entonces yo creo que acá también la responsabilidad la tienen las empresas no únicamente los particulares entonces yo creo que efectivamente como dice el colega Mamani, ver la posibilidad de hacer un monitoreo en ese sector, a lo mejor por los mismos partes podemos pagarle a una persona o

una camioneta que esté haciendo rondas y dejar a una persona estable.

CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: Alcalde la verdad que no solamente en Caleta Buena como presencio la colega Trincado junto al colega Mamani, también para el sector en donde está el mall de vehículos, que aprovecho de agradecerle por la rapidez que se limpió todo ese sector, que sea así rápida la limpieza, pero hacia atrás y si nos internamos hacia el cerro hay un vertedero total, clandestino, creo que hay que ordenar que concurren los motoristas, que vayan las camionetas, que vayan a hacer una visita, hay un vertedero del porte de un buque, hay basura, escombros y hay una planicie total, está lleno de neumáticos frigidaires hay de todo ahí, si ese sector donde se hizo una huella para poder transitar vehículos, si se cierra ahí, no se tomar las precauciones porque de verdad que se está haciendo un vertedero. **ALCALDE:** Vamos a darle respuesta al concejal Mamani sobre sus puntos, tomar nota nuestra gente de comunicaciones respecto del realce del Anata Andino efectivamente fue una tremenda actividad una muy linda actividad de una connotación mayor, partimos el año pasado el Anata Andino, hoy día ya hicimos algo más grande y yo creo que el próximo año va hacer mucho mejor y nos vamos a ir tomando esto de la multiculturalidad en nuestra comuna y muchas actividades que sean multiculturalidad que se van a realizar en nuestra comuna. Respecto al otro tema, le voy a pedir atención señores concejales, a mis palabras y a lo que yo les voy a indicar en esta oportunidad y con mucho respeto les pido que me tomen atención. Aquí el tema es grande es un tema mayor que requiere del concurso de todos nosotros y probablemente de la Autoridad Regional, primero tenemos un gran tema que es cultural y tiene que ver con que la gente y no son solamente las personas como dijo la concejala sino que también hay empresas que están haciendo mal uso de los recursos naturales, porque finalmente están contaminando la tierra y aquí tenemos un gran proveedor de residuos que es justamente la zona franca que fue uno de los primeros temas que pusimos en el tapete, con quienes conversamos y con quienes no hemos llegado a puerto en algunas solución, hoy día el tema es mayor en términos de una cantidad importante de nuestros problemas se resuelve si nuestro país determina que no ingresen más residuos a Chile, es decir porque esta ropa que ingresa acá, son los residuos de otros países como Estados Unidos, como países de Europa de todo Norte América en general y por lo tanto por eso le decía que esto requiere una cirugía mayor para poder controlarla, porque finalmente tenemos que controlar la causa del problema y no los efectos, y la causa está en que ingresa no sólo ropa, zapatos, juguetes etc. Por lo tanto, es un tema mayor que podemos desarrollar o podemos tomarlo en conjunto con el Concejo Municipal, una medida paralela o anterior sería ir y mitigar los impactos y mitigar los impactos significa hoy día, ir a limpiar, pero ir a limpiar requiere una cantidad enorme de maquinaria, pero es una alternativa, este problema no es de ahora este problema se viene acumulando de muchos años, este tema lo hemos visto todos en muchas oportunidades, pero tenemos que ponerle un párale al problema, lamentablemente nosotros no podemos generar un farellón, un muro de tierra por todo el contorno de la ciudad porque también eso es una obra de ingeniería muy grande y ya existe uno, en el sector de Santa Rosa se hizo un murallón lo que permitió que por alguno de los accesos que extienden hacia atrás ya no pudieron entrar sin embargo encontraron acceso por otros lados para ir a votar, nosotros hemos recorrido la zona y hemos encontrado que la gente busca cualquier camino para votar escombro o basura, ropa etc. El tema es un tema mayor y yo creo que

tenemos que ponerlo en el tapete público y llamar la atención sobre este tema y más que llamar la atención buscar una solución con las autoridades regionales y también con el mundo privado y con la personas, este es un tema mayor que tenemos que tomarle asunto, más que asunto tratar de resolver el problema. Don Osvaldo esta por ahí, Don Osvaldo este es un tema prioritario para nuestra administración municipal y para nuestra gestión y por lo tanto le vamos a dar la connotación que se merece, si no va a ocurrir y ya está ocurriendo, de que Alto Hospicio se le sigue considerando el patio trasero, por ese motivo es que nosotros también cargamos con el estigma de ser un patio trasero, porque el patio trasero de las casas donde justamente se votan los escombros, las cosas que no sirven van para el patio trasero y nosotros no queremos ser más el patio trasero de nadie, por lo tanto tenemos que ponernos firmes en este punto, buscar las mejores estrategias que sean necesarias para terminar con este problema, para terminar con la causa que genera el problema y finalmente ver que vamos a ser con todos esos desechos actualmente vertidos, eso es lo que puedo indicar respecto a esta materia insisto no es un tema menor esto requiere del trabajo en conjunto de todos nosotros para poder avanzar en una solución final a este gran problema que tenemos, probablemente muchos de nuestros problemas se mitiguen si nosotros logramos implementar un incinerador publico municipal que también estamos estudiando la posibilidad, más que una posibilidad estamos preparando un proyecto para poder quemar, por ejemplo: toda la ropa que aún sigue, vamos a buscar diferentes alternativas con nuestra gente de Medio Ambiente de Aseo y Ornato para ver como avanzamos y solucionamos este problema porque efectivamente se nos puede transformar, ya es un problema pero mucho mayor es lo que puedo decir hasta este minuto en este Concejo Municipal, dicho lo anterior vamos a entregar sus minutos al Concejal Alejandro Millán. Concejal tiene su tiempo. **COCNEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Señor alcalde, bueno primeramente lo que ocurrió en la mañana referente al hospital creo que hay que ser bien ecuánime y equilibrado frente a las expresiones que a veces hacemos frente a las personas en el sentido que, usted hace unas semanas hizo unas gestiones en Santiago y justamente lo mencionó y usted dijo que había conversado con el Ministro Undurraga y la verdad que dentro de eso quizás podemos ver el resultado de esto, quizás usted no sea la única persona que hizo gestiones pero si significa que en el fondo, usted viajo a Santiago se entrevistó con el Ministro y en el fondo y en alguna medida ayudó a lo que hoy en día estuvimos viendo sea posible, y en ese sentido de las criticas referente de cuanto sale que usted vaya a Santiago que gaste o no gaste, mientras los resultados sean como estos evidentemente se van a evaluar bien y se agradece todo en ese sentido porque se logró lo que queríamos, entonces un reconocimiento y quizás usted no lo necesite pero creo que también recuerdo cosas y soy una persona agradecido en alguna medida. Ahora referente a los bomberos es un tema que yo vengo escuchando de siempre y de muchos años y es un tema que vamos a seguir teniendo si no conformamos una mesa que vea soluciones a este problema y dentro de lo que yo puedo proponer viendo y considerando esto que en el fondo los recursos para todo tipo de iniciativas, tanto para nuestra vida como para todo tipo de negocio o lo que sea, no llegan solos hay que generarlos y que significa en alguna medida, evitémonos un poco, que todos los años estemos con el mismo tema aquí nadie está en contra de bomberos y ojala si pudiéramos darles \$50.000.000, todos vamos a estar de acuerdo en darle, pero el tema es que

también hay que ser responsable frente a los recursos, entonces de qué manera como ejemplo para llevarlo a una mesa es como lo ponemos, ejemplo: Que les podamos entregar a lo mejor una concesión del estacionamiento en el sector centro a lo mejor no se puede no conozco la ley tampoco ni soy un experto en el tema, pero ver cómo podemos generar para que ellos puedan generar recursos mediante el municipio le pueda entregar o frente a cualquier actividad que se haga en la comuna y que el municipio pueda entregar sin pago de patente, que ellos puedan ir generando sus propios recursos, lo desconozco pero es un tema que se va a plantear en una mesa y se ah conversar pero no solamente darle el pescado hay que enseñarle a pescar, no hay que estar acostumbrado y no solamente a bomberos si no que a cualquier persona, tenemos que ir generando también recursos, en muchos casos yo ayudo a personas pero también tienen que ayudarse ellos. Referente a la seguridad ciudadana, yo he conversado con la gente de seguridad ciudadana y como presidente de la comisión voy a tomar los temas bien rápidos, pero como presidente de la comisión de seguridad referente a lo que ellos están expuestos al peligro en la vía pública, hoy en día no es el delincuente que antiguamente se ponían a pelear a combos, ahora los delincuentes andan armados y de repente andan con cuchillos, en la semana ocurrió una situación y justamente quienes actuaron de primera, fue la gente de seguridad ciudadana junto con la gente de aseo y ornato en un asalto que hubo en el sector de Las Américas y lo que pasó es que la persona llevaba una pistola aun cuando hubiere sido de fogueo, uno no es experto si es o no es, yo sé que un chaleco no va a proteger tanto una bala pero si frente a un cuchillo entonces ver la posibilidad de analizar de que ellos hoy en día se puedan presentar frente a eso y le pueden dar un puntazo porque andan con una polera más delgada que una camisa, entonces ver esa posibilidad de cómo poder protegerlos porque a lo mejor nos vamos a encontrar en algún momento con un funcionario con una punzada y nos vamos a ver en un momento más crítico y desconozco cuánto cuesta pero podría ser la posibilidad de conversarlo igual, pero igual lo que ellos hacen y comúnmente son ellos quienes llegan primero a los procedimientos y es bueno de alguna manera y que la gente lo valore, referente a lo que dije a las invitaciones de los concejales para que siempre sean para todos los concejales para no estar haciendo discriminación a nadie y que no se le descalifique y la idea es que todos recibamos las invitaciones, ahora el que quiere va y el que no quiere no va y tendrá sus razones. Referente a la providencia N° 1217 ingresada a la oficina de partes para que lo vea y lo analice lo más rápido posible es referente al Colegio Simón Bolívar, frente al despido de algunos funcionarios de las cuales hay ciertas situaciones ahí y de los cuales ellos tienen dudas, pero básicamente me impresionó un poco el tema porque según ellos tienen una normativa nueva de que hoy en día ocupaban 45 minutos en horario de colación y hay una orden de no sé qué paso que ellos no estarían autorizados, y no creo que sea tan así, pero que se aclarara el tema para evitar posteriores problemas. Referente a lo que decía la Concejala Jessica Becerra referente a la limpieza de un local en el sector de Chiapa, yo hace un tiempo atrás referente a la visita en los Naranjos #3219 justamente en donde hay un tema bien complicado de salud pública de una casa de hoy en día parece que el tema es micro tráfico se está alejando de ese sector, por un tema que las personas están involucradas no sé si fueron arrestadas o no, el tema es que están viviendo ahí los dueños, pero ellos tienen el problema de recoger basura pero ahí

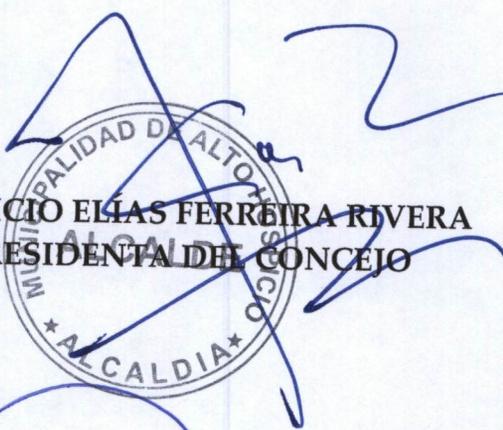
hay un tema porque ellos no tienen baño, no tienen agua potable pero ya produce un tema de salud pública porque ya hay ratones y el problema lo tiene toda la población y ese tema lo ha hecho ver varias veces la gente de los Naranjos, entonces quisiera que se revisara porque la verdad es que pregunté no ha ido nadie de la municipalidad según lo que dicen los vecinos entonces es como que yo no he hecho las gestiones del caso, lo hice pero para los vecinos no lo he hecho. Otra acotación que tengo de una persona, visité la plaza progreso donde hay un tema de eficiencia y que es del mantenimiento de los juegos infantiles hay unos juegos infantiles pero tienen las puras cadenas ahí nomás en el caso de los columpios y revisar más que nada la mantención y de cómo podemos mejorar eso para que cumpla la función. La vez anterior hice mención sobre el autódromo y les siguen cobrando, el día domingo para ingresar al autódromo a los señores de pinball. **ALCALDE:** Tres minutos para que alguien quisiera intervenir. Concejala Trincado y después Concejala Becerra. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Alcalde con respecto al tema que acaba de plantear don Alejandro, el día 6 de Marzo se nos hace llegar un memo que es el N°421 de deporte, de don Iván Godoy en donde dice y nos explica que el Departamento de Deporte y Cultura y unos de los recintos bajo supervisión y administración es el autódromo, nos informa también que la asociación de automóvil en este caso dentro de los acuerdos que tienen ellos, cobran \$10.000 para utilizar la pista, ejercitar y ocupar sus máquinas, yo le reitero y la otra vez lo hablamos de igual forma, el club en este caso los de pinball, ellos no ocupan la pista porque su deporte es otro, el cual usted autorizó un lado para que ellos pudieran ejercitar y poder hacer sus entrenamientos, lo que dice acá es para que los que no pertenecen a la asociación, no le está permitido el ingreso debido a que los automóviles piloto deben cumplir con la exigencia de seguridad normadas por la Federación Nacional de Automovilismo eso es lo que nos informó, y el día de ayer nos llegó un correo en el cual le dicen a don Esteban o se juntaron con don Esteban en una reunión y dice, acogiendo la iniciativa efectuada en una reunión formal de la federación deportiva desde el autódromo para el miércoles a las 14:00 horas, aprovechamos la oportunidad para enviarle los siguientes antecedentes, calendario vigente a la fecha de actividades programadas en el autódromo, proposición de mejoramiento y ampliación del autódromo que lamentablemente a nosotros no yo como concejal no he recibido ninguna noticia de ningún proyecto porque dice que es Secoplac, mejoramiento de ampliación del autódromo entregada al alcalde según reunión de septiembre del 2017 derivada al personal de Secoplac. Pero más que nada alcalde a mí lo que me preocupa e insisto de nuevo, dice bien claro en la carta, dice supervisión administración del departamento de deporte por ende es el municipio, y al parecer el señor René González que dice que es presidente dicen que se adueña del autódromo y es de todo, si usted sede un espacio que se haga cumplir porque usted el otro día se comprometió y hablo acá y dijo que no se le cobrara a nadie y que se investigara, hasta el día de hoy, por lo menos ese memo que se envió no da respuesta a lo que indicamos. **ALCALDE:** Concejala Becerra. **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde explicarle un poco a los colegas y sé que esto lo vamos a tratar en una mesa de trabajo y que por favor sea muy rápido el tema de los bomberos, pero lamentablemente todos los recursos que ellos puedan generar a través de una empresa privada, tienen que irse a la súper Intendencia de Santiago y son ellos los que distribuyen porque tratamos de hacer convenio con supermercado para que le dieran el peso

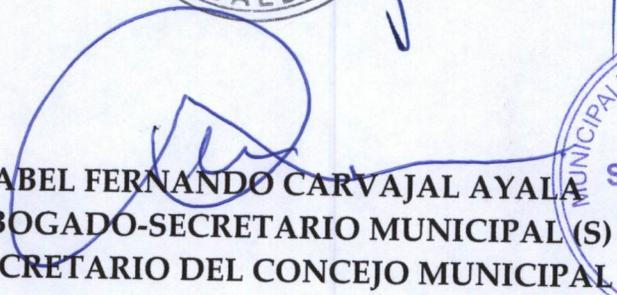
o el vuelto a los bomberos de la comuna y no es posible porque todo lo toman ellos, porque ellos son lo que lo distribuyen a nivel nacional por ley, por eso es que le llegan los \$25.000.000 entonces los limita a que podamos hacer algún tipo de convenio con empresas privadas o nosotros como municipio podamos generar también alguna posibilidad de poder entregarle, alguna posibilidad de generar recursos, porque por ley todo le llega a la súper intendencia y ellos distribuyan a nivel nacional. Eso alcalde.

ALCALDE: Muy bien, alguien mas quisiera indicar sobre los puntos dados por el concejal Millán, vamos a darle respuesta al Concejal Millán a los puntos que el acaba de dar a conocer, hizo un comentario y que me parece muy bien acertado y yo le agradezco su intervención en términos de que efectivamente y aparentemente uno se mal acostumbra a que todas las soluciones tienen que venir por el municipio y no es tan así, ósea es así cuando aquellos que no tienen y son muy vulnerables nosotros tenemos que asistirlos y es parte de nuestra municipalidad pero también hay otros que pueden auto gestionar, eso es bueno recordarlo y por eso le agradezco concejal que usted lo allá puesto en la mesa para recordarlo porque hay muchos que se pueden auto gestionar y en efecto hay varios que se auto gestionan y cuando les falta un poco nosotros los ayudamos, pero es bueno tenerlo en consideración para que no nos olvidemos y lo que hacemos lo que hacemos en la medida de lo posible de acuerdo a los recursos que nos tocan administrar, considerando que todavía seguimos siendo una comuna vulnerable, de eso quiero rescatara el punto y lo anote concejal. Respecto de la protección física de personal de seguridad ciudadana entiendo yo que todo el personal de seguridad ciudadana cuenta dentro de su implemento de trabajo con protección física con este chaleco que es anti corte y también los funcionarios de la empresa que nos presta servicio, concejal que era lo importante de su punto, en primer lugar la preocupación por la seguridad física de nuestro personal y eso se destaca, quiero que se destaque eso y que usted lo puso en el tapete porque tampoco muchas veces vemos estas cosas que usted ve, efectivamente estos jóvenes y que nosotros los hemos destacados siempre ellos también están expuestos literalmente a poner el pecho a las balas porque trabajan de día y trabajan de noche y se tienen que ir a meter a lugares peligrosos y lo importante es lo que usted instala, lo que yo le estoy diciendo es que todos tienen dentro de su implemento de trabajo, de su ropa de trabajo también tienen este chaleco que es anti corte, que a lo mejor no es anti bala porque a lo mejor no lo pueden portar por ley o quien sabe, pero es anti corte por lo menos para el cuchillazo o para el puntazo en fin, y que les ayude cuando haya un procedimiento mayor y ellos saben porque conocen los que son funcionarios antiguos a veces ellos utilizan y portan su chaleco, para que usted sepa que si lo tienen, no solo ellos sino que también los guardias de seguridad de la empresa Marckvision. Respecto de la providencia N°1217 que nosotros la vamos a recibir ahí hay un tema que yo lo voy a tocar aquí a pesar de que no es un tema porque depende 100% de la administración municipal son decisiones nuestras de quienes son las personas que pueden continuar o que pueden estar con nosotros trabajando, eso depende de la administración municipal pero aun así nosotros lo consideramos igual, nosotros estamos sometidos a evaluación durante todo el año y dentro de ese proceso de evaluación, producto de nuestra gestión durante el año es que también se toman decisiones durante el año siguiente en virtud de aquello es que se tomaron decisiones pero insisto eso es facultad nuestra para ver lo que pueda ocurrir y lo que si puede pasar y lo que nosotros tenemos que velar es que

esto ocurra dentro de la legalidad de nuestra propia legislación de nuestro país para que no estemos incurriendo en algún tipo de ilegalidad que es lo que estudiamos y para que lo tenga en consideración. Respecto de los 45 minutos que usted indica es probable que hayan malos entendidos al respecto y solamente indicarle que ya nos reunimos con algunos representantes de los funcionarios respecto de esta materia para poderla resolver y también transmitirle esa tranquilidad porque nosotros tampoco queremos que nuestro personal se sienta mal de algo que no existe en realidad no ha cambiado absolutamente nada. Los Naranjos #3219 dicen los vecinos, los vecinos siempre dirán lo mismo que no hemos ido y yo estoy seguro que ya fuimos pero vamos a ir de nuevo así que tome nota de los Naranjos #3219 que es lo que está pasando ahí nuevamente para ir a visitar a los vecinos y en que condición estamos viviendo y que es vulnerable y que afecta a los vecinos de al lado porque básicamente porque hay condiciones de insalubridad y que salen ratones y mal olores y tenemos que ir a ver que está sucediendo en ese sector. La Plaza de Progreso hay mantenimiento y hay que incorporarlo dentro del programa de mejoramiento de plazas, de canchas y sedes que tenemos para ir a ver y mejorar esa plaza y a lo que le siguen cobrando al Ersof, yo también entendí de la carta que leyó la concejala entendí que no se le dió la respuesta que necesita, porque la instrucción que se dió es que hay un espacio, los jóvenes de Ersof tienen su espacio y a nadie se le puede cobrar, vamos a insistir con el departamento de deporte para resolver el tema y tener la respuesta de que usted necesitaba y la respuesta es que ahí a nadie se le cobra y efectivamente tenemos que ver que eso se cumpla y que se cumpla lo que hemos hecho porque al final los espacios públicos son de todos, nosotros tenemos la potestad de cobrar así como se cobra en el car o algunas personas en el estadio pero para el ingreso de las arcas municipales que no son ingresos de un club en particular, así que tenemos que resolverlo y lo vamos a resolver y voy ver para que esto no vuelva a ocurrir, este mismo fin de semana porque entiendo que los niños van todos los fin de semana, Osvaldo veamos el tema del Ersof y del autódromo hay que entender y poner todas las cosas en su cierta medida y no es por defender a la persona, pero recuerden ustedes que don Iban Godoy andaba con su dolencia y que probablemente no se cerró el ciclo, así que permítanos cerrar el ciclo. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, a lo que dice el concejal yo creo interpretar un poco las palabras de usted y hoy día la mayor preocupación de los profesores es el despido de los funcionarios, yo se lo dije a don Manuel no es que hoy día se hayan despedido a tres profesores si no que uno es la forma y la otra la causal de despido, estoy recopilando todos los antecedentes para mandarlo como corresponde porque hay alguno antecedentes que se quedan en la mano pero yo creo que hay que darle una revisión porque no es posible que en Marzo del año se despida a un profesor por falta de ética, eso es como ponerle un profesor que es pedófilo. **ALCALDE:** Vamos a revisar que así sea yo no sé si esos son los argumentos que se ocuparon, pero permítanos revisar la situación. A menos que tengamos argumentos de sobra para decir que esa es la causal, para poder indicar por escrito que esa es la causal porque hay una falta de ética. Muy bien muchas gracias señores Concejales, en el nombre de Dios se cierra esta sesión.

Con lo actuado y registrándose las 16:30 horas del día 09 de Marzo de 2018, se pone término a la Octava (8ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
PRESIDENTA DEL CONCEJO
ALCALDIA


MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL


SECRETARIO MUNICIPAL (S)